

**24**

**El Crédito Agrícola en América Latina (\*)**

**(Suplemento "Proceso Económico" del Diario "El Observador"; Lima, viernes 19 de noviembre de 1982)**

**E**n las tres últimas décadas se han producido importantes cambios en el sector agropecuario latinoamericano los cuales se han manifestado en un reordenamiento de la estructura de propiedad; en el incremento de la producción comercializada; en el surgimiento de nuevas formas de organización empresarial; en una mayor utilización de tecnología moderna; en el incremento en el número de trabajadores asalariados; y, en la monetización generalizada de las relaciones económicas.

### **La problemática del desarrollo agrícola**

Sin embargo, estas modificaciones no han llegado a cubrir las expectativas que –sobre el desarrollo del sector- se tenían en años anteriores y, además, se han materializado con diferente grado de intensidad en los países de la región, de manera que un buen número de países latinoamericanos todavía sigue enfrentando agudos problemas en el sector agropecuario, especialmente en lo que respecta a la producción y productividad, tecnología, abastecimiento de fertilizantes, financiamiento, infraestructura, comercialización y precios.

Pero el problema fundamental que la región se ha mostrado incapaz de superar se relaciona a la persistencia –y en algunos casos a la agudización- de los desequilibrios socio-económicos que históricamente han dominado la escena rural, tales como el desempleo y subempleo generalizados, el déficit en el abastecimiento de alimentos y los consiguientes problemas nutricionales de grandes masas de la población rural, la desigual distribución del ingreso, las precarias condiciones de vida en el campo y los problemas derivados del considerable incremento de las migraciones hacia las zonas urbanas.

### **La importancia del crédito agrícola**

Afrontar esta problemática requiere –ante todo- adoptar una política de desarrollo integral para el sector. En efecto, con políticas aisladas y coyunturales muy poco es lo que se puede hacer como lo demuestra la experiencia de muchos de nuestros países.

Quizás uno de los aspectos de mayor trascendencia en la compleja problemática anteriormente puntualizada la constituye el financiamiento de la actividad agropecuaria.

En efecto, el crédito se convierte en la “columna vertebral” del conjunto de medidas promocionales y de asistencia a la actividad rural, aunque muchas veces por ausencia o falta de coherencia de estas últimas, su potencialidad se ve seriamente disminuida.

El papel que le toca a los bancos de fomento en el financiamiento agrícola es fundamental y así lo demuestra la evaluación de la actuación de estas instituciones en los diferentes países de la región.

### **Principales problemas para el otorgamiento del crédito agrícola**

El manejo operativo en el otorgamiento de crédito agrícola varía según las instituciones y el país del que se trate, aunque, en líneas generales, se pueden precisar algunos problemas comunes que se presentan en su gestión.

Así, por ejemplo, difieren los criterios que se utilizan para la evaluación, selección e implementación de proyectos agrícolas y no se incentiva la participación directa en dichos procesos de los propios interesados o potenciales usuarios del crédito (agricultores y campesinos).

Otro aspecto de importancia consiste en la falta de una clara definición de objetivos de las instituciones financieras de fomento agrícola. Al respecto, se suele plantear la aparente incompatibilidad de buscar al mismo tiempo cumplir con las funciones de promoción del desarrollo y de rentabilidad. De lo que se trata es, pues, de determinar cómo se puede financiar el proceso de desarrollo, manteniendo una eficiente gestión y un determinado nivel de competitividad.

La centralización en la oficina principal de las decisiones en cuanto a otorgamiento de créditos es otro problema que presentan los bancos de fomento especializados y que dificultan una mayor celeridad y eficiencia en la atención de los requerimientos de los agricultores.

Por otro lado, cada vez se tienen un mayor consenso en cuanto a la idea de que el crédito agrícola debe estar asociado con asistencia técnica. Esto supone que el banco tenga equipos dedicados exclusivamente a suministrar asesoramiento técnico a los agricultores, o que el Banco realice esta tarea en coordinación con instituciones –por lo general públicas- en particular para los pequeños y medianos agricultores.

También es importante cambiar el actual énfasis que muchas instituciones financieras otorgan a las actividades agrícolas de exportación, y tratar de destinar mayores recursos a la ampliación de la capacidad productiva agrícola para el mercado interno. Se trata de otorgar crédito para riego, conservación y recuperación de terrenos, infraestructura de producción y de comercialización, nuevas variedades de cultivo, abonos y pesticidas, etc.

El problema de las garantías exigidas que suele no considerar como “buenos sujetos de crédito” a muchos pequeños y medianos agricultores, puede solucionarse a través de la

agrupación de estos, lo que aminoraría el riesgo para el Banco. El aval del Estado es, a este respecto, también muy importante.

La determinación de las tasas de interés a cobrarse por los préstamos debe hacerse, por otra parte, buscando una adecuada coherencia con los objetivos de la política económica y monetaria en particular que se esté implementando, lo que implica tasas preferenciales para el sector agrícola. La existencia de “represión financiera” y de tasas de interés muy onerosas no es coherente con el deseo de darle un tratamiento prioritario al sector.

Cuadro No.1

## América Latina: Datos Básicos de Algunos Bancos de Desarrollo Agrícola: 1980

Institución	Régimen de Propiedad	Total de Activos	Total de Patrimonio	Total Personal	Cartera a Med. /Largo Plazo
<b>Banco Agrícola de</b>					
Bolivia	Pública	117052	35,289	418	n.d.
<b>Caja de Crédito Agrario</b>					
<b>Industrial y Minero de</b>					
Colombia	Mixta	1,034,378	34,837	13,833	63%
Banco Cafetero (Col.)	Pública	922,002	63,661	7,500	86%
<b>Fondo Financiero</b>					
Agropecuario (Col.)	Pública	433,384	n.d.	n.d.	77%
<b>Banco de Crédito</b>					
<b>Agrícola de Cartago</b>					
(Costa Rica)	Pública	271,396	4,801	576	77%
<b>Banco de Crédito Ganadero</b>					
de Ecuador	Privada	17,387	2,144	62	36%
<b>Banco de Fomento</b>					
Agropecuario El Salvador	Pública	202,415	40,760	1,266	49%
<b>Bco. Nacional de</b>					
<b>Desarrollo Agrícola</b>					
Honduras	Pública	120,288	8,845	754	51%
<b>Banco Nac. Desarrollo</b>					
Agrícola Guatemala	Pública	94,664	9,757	1,179	n.d.
Bco. Agrario Perú	Pública	346,900	98,000	3,326	29%

**n.d.:** información no disponible. Los datos de activos y patrimonio están expresados en miles de US\$. Los datos de personal en número de personas y la cartera a mediano y largo plazo en porcentajes.

**Fuente:** Elaborado por el autor en base a información obtenida de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE)

**(\*) Artículo publicado en el Suplemento “Proceso Económico” del Diario “El Observador”; Lima, viernes 19 de noviembre de 1982; Página 14.**